

185890



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de PATENTE DE INTRODUCCION por diez años para España y Posesiones, en favor de Don Modesto Vazquez Afión y r.s. Unión Hispano Americana, S.A. ambos de nacionalidad española, domiciliados en MADRID, Victor Pradera, 48, por: "APARATO PARA ALUMBRADO FLUORESCENTE PORTATIL".-

5 El objeto de la presente patente de introducción se relaciona con un aparato adaptado para que la luz fluorescente pueda ser aplicada al alumbrado en cualquier sitio deseado sin necesidad de instalación especial adicional, ya que todos los elementos que integran el aparato están acondicionados en una caja portátil, formándo el conjunto una lámpara.

10 A continuación se pasa a describir el aparato con los elementos que lo componen, a cuyo objeto se acompaña un dibujo, en el que 1 representa la pila o acumulador, 2 el tubo fluorescente, 3 los interruptores de encendido y apagado, 4 los soportes del tubo fluorescente, 5 la pan-

12 NOV

185890



15 talla reflectora, 6 la caja o chasis, 7 el choque del
circuito eléctrico, 8 el modo de acondicionar estés
órganos en la caja y 9 el asa que permite el transporte
de la lámpara, y 10 finalmente, el pulsador que provoca
el calentamiento del gas del tubo y encendido de la lám-
para.

20 Como manantial de la corriente se recurre a
una pila o acumulador 1; tratándose de pilas secas, se
instalarán tipos con voltajes que oscilan entre los 50
y 110 voltios y en el caso de acumuladores, serán igual-
mente de tamaño reducido y voltaja variado para poder
ser recargables a medida que se vayan consumiendo en la
25 lámpara.

El tubo fluorescente 2 empleado en esta clase
de lámpara tendrá una potencia de 5 hasta 60 vatios
aproximadamente que produce la luz más apropiada para
el servicio a que se va a destinar la lámpara, pudiendo,
30 sin embargo, emplearse otras potencias en los citados
tubos. Los extremos de estos tubos, como es consiguiente,
van unidos al interruptor que permite el paso del cir-
cuito. La fijación del tubo se realiza mediante unas
abrazaderas de metal colocadas en los extremos del re-
35 flector, en cuyo caso los terminales del tubo van solda-
dos al cableado de la instalación.

El control del circuito de la instalación es
ejercido por un interruptor 3, de la clase corrientemente
usada en instalaciones eléctricas, mientras por medio de
40 un botón pulsador 10 se puede cerrar el circuito interior
con objeto de calentar el gas contenido en el tubo y pro-
vocar el encendido del mismo.

Los soportes 4 del tubo tienen la misión de
fijar el tubo fluorescente sobre la pantalla y al propio

185890



45 tiempo conectar las cabezas de los filamentos con el cir-
cuito eléctrico; como soportes se recurrirá preferentemente
a los de porcelana o baquelita con contactos de cobre, uni-
dos por medio de tornillo al saliente o pestaña practicado
50 en la pantalla. También puede aplicarse otro tipo de so-
porte formado por una lámina de metal que aproxima las ca-
bezas del tubo contra la pantalla, protegiendo la cabeza con
goma u otro material que amortigüe la presión de este soporta

La pantalla reflectora 5 se adapta sobre la lám-
para, protegiendola por un cristal, pudiendo emplearse pan-
55 tallas cromadas, esmaltadas o pintadas, según la clase de
luz que se desee reflejar de acuerdo con los usos a que
vayan destinadas las lámparas.

Con referencia a la caja o chasis 6, preferente-
mente tendrán la forma que se indica en el dibujo por reu-
60 nir este tipo las condiciones necesarias para el fácil ma-
nejo y reparación de la lámpara en caso de avería. La caja
consta esencialmente de las partes laterales y cara anterior
formada de un solo cuerpo rebordeado en los extremos de
ambos lados con el fin de adaptar la pantalla y el cristal;
65 la parte superior de la lámpara va soldada a las partes
laterales y soporte a la vez los interruptores de encendi-
do y choque, así como también el asa para el transporte
del aparato, mientras la parte inferior va unida al cuerpo
de la lámpara mediante tornillo, pudiendo también ir sol-
70 dada para mayor garantía.

La fijación de la pantalla reflectora en la parte
anterior de la lámpara se realiza por soldadura al cuerpo
de la caja o sujetandola simplemente con dos tornillos. El
cristal también está colocado en la parte anterior de la
75 lámpara sirviendo de protección a la pantalla, pudiendo
adaptar la forma recta o plana o curva, según se indica en
el dibujo.

1 8 5 8 9 0



80 El cheque del circuito eléctrico o self 7 empleado en esta instalación eléctrica será de 300 a 600 ohmios.

85 El orden de sucesión de los elementos de que se compone la instalación interior es como sigue: La batería o pila 1 dispuesta en el interior de la caja va conectada desde una de sus fases mediante un cable a un polo del tubo fluorescente. Del otro polo de dicha pila se conecta el choque o self antes indicado siguiendo el cableado al interruptor 3. Del otro extremo del interruptor sale el cable al otro extremo del tubo fluorescente 2, y por último, existe otro cable que partiendo de una punta del tubo se une a la otra punta interrumpida por el pulsador 10 que es el que efectúa el contacto de encendido.

95 El funcionamiento de la instalación que constituye la lámpara propiamente dicha es como sigue: Se da paso a la corriente abriendo el circuito por medio del interruptor 3; seguidamente se aprieta el pulsador 10 que dará paso a la corriente entre los dos puntos del tubo fluorescente 2 provocando el calentamiento del gas contenido en el citado tubo; una vez que se haya calentado este gas se suelta, en cuyo momento queda encendida la lámpara. Para apagarla, bastará volver a cortar el circuito mediante el mencionado interruptor de la manera conocida en las instalaciones eléctricas en general.

100 Descrita la naturaleza del invento, se hace constar que es evidente que los elementos de que se compone la instalación descrita pueden sufrir variaciones en cuanto a su emplazamiento y disposición sin salirse por ello del límite del invento, siempre de acuerdo con lo contenido en las siguientes



110

REIVINDICACIONES

1.- Aparato para alumbrado fluorescente portátil, caracterizado por el empleo como manantial de la corriente eléctrica de una pila o acumulador (1) cuyo voltaje oscila entre los 50 y 110 voltios.

115

2.- Aparato según la reivindicación 1, caracterizado por el empleo de un tubo fluorescente (2) cuya potencia fluctúa entre 5 hasta 60 vatios aproximadamente, según la luz más apropiada que se desee obtener, estando conectados los extremos de dicho tubo a un interruptor que permite el paso del circuito.

120

3.- Aparato según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el control del circuito es ejercido por un interruptor (3) de la clase conocida, y porque por medio de un pulsador (10) se puede cerrar el circuito interior al objeto de calentar el gas contenido en el tubo luminoso y provocar el encendido del mismo.

125

4.- Aparato según la reivindicación 2, caracterizado por unos soportes (4) dispuestos para fijar el tubo fluorescente sobre una pantalla y conectar las babizas de los filamentos con el circuito eléctrico.

130

5.- Aparato según la reivindicación 4, caracterizado por una pantalla reflectora (5) adaptada sobre la lámpara y protegida por un cristal.

135

6.- Aparato según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por una caja o chasis (6) que consta esencialmente de las partes laterales y cara anterior formado de un solo cuerpo rebordeado en los extremos de ambos lados para adaptar la pantalla y el cristal, y porque la parte superior de la lámpara va soldada a las partes laterales soportando a la vez los interruptores de encendido y cheque así como el asa del aparato para su transporte, mientras la parte inferior está unida al cuerpo de la

140

185890

12



lámpara por medio de tornillo o soldadura.

145

7.- Aparato según la reivindicación anterior, caracterizado porque el choque del circuito eléctrico o self (7) empleado en la presente instalación está adaptado para 300 a 600 ohmios.

8.- Aparato para alumbrado fluorescente portátil.

Todo según queda descrito en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y ciento cuarenta y ocho líneas y representado en el adjunto dibujo.

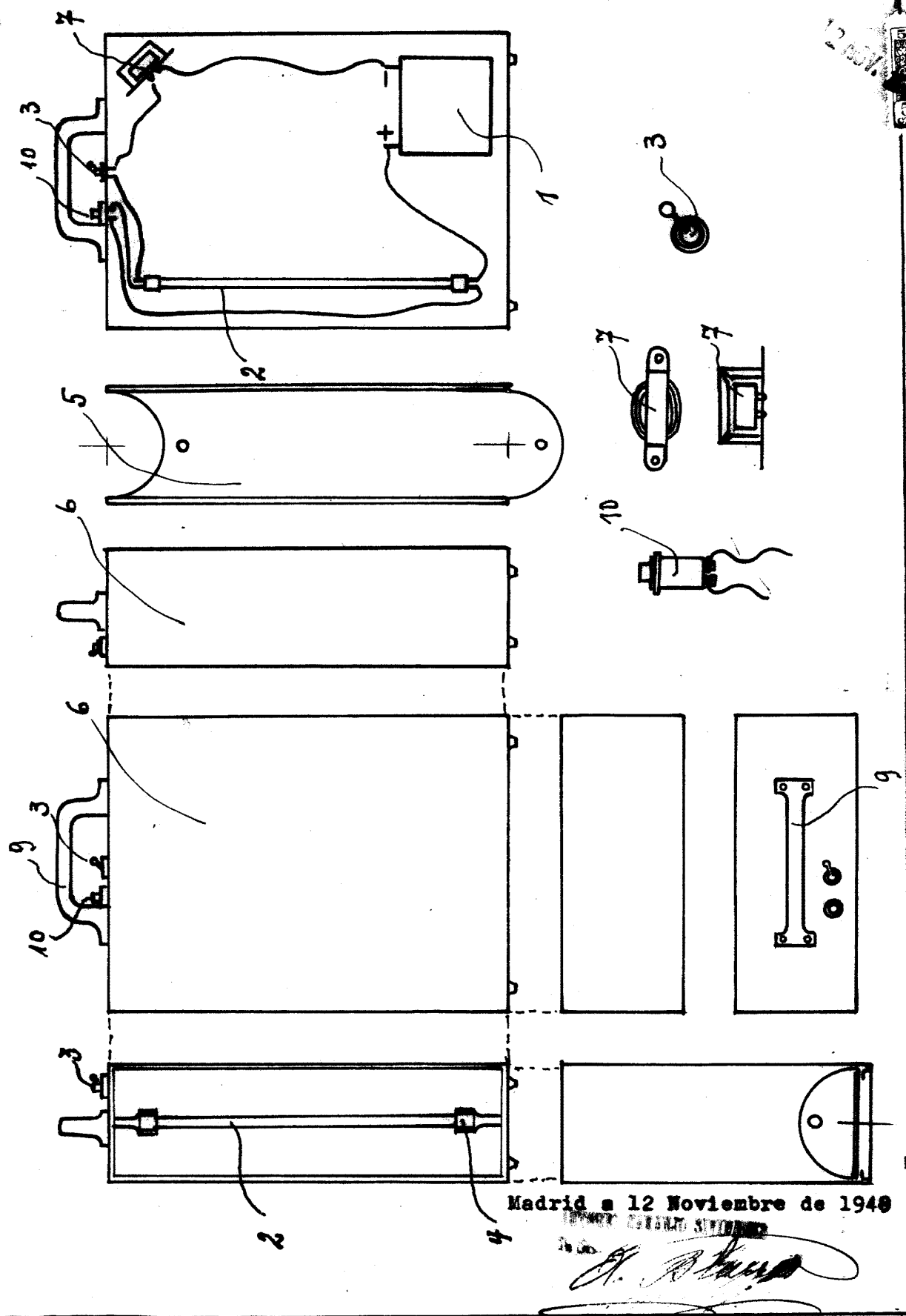
Madrid, a 12 de Noviembre de 1948.

P. A.

EL AGENTE OFICIAL.

185890

Modesto Vasquez Afón y Unión Comercial Hispano Americana, S.A. Hoja única



Madrid a 12 Noviembre de 1948

[Handwritten signature]

Escala variable.

185890